

RESOLUCIÓN NRO.- 103-CMT-2020

FECHA 01 SEP 2020 HORA 15:33

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE LA TRONCAL

DEPARTAMENTO DE CULTURA

CONSIDERANDO:

Que, el I. Concejo Cantonal de La Troncal, en sesión ordinaria de fecha agosto 20 de 2020, en el noveno punto del orden del día trató: **“Elección de la Reina del cantón La Troncal, periodo 2020-2021, por parte del I. Concejo Cantonal de La Troncal”**.

Que, en el marco de la celebración del Trigésimo Séptimo Aniversario de Cantonización de La Troncal, y dada la situación de emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional por la pandemia del virus COVID-19, que afecta a escala nacional, por el presente año, el acto de Elección, Coronación y Proclamación de la nueva soberana del cantón La Troncal, se debe realizar de manera distinta a los años anteriores.

Luego del análisis y debate por parte del cuerpo colegiado; y,

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

RESUELVE:

Por unanimidad: Elegir a la señorita Paulina Yáñez como la nueva soberana del cantón La Troncal, por el periodo 2020-2021; y, que en el próximo año la Reina saliente Srta. Ana Astudillo pueda realizar su intervención en el evento galante de elección de Reina 2021-2022 para que realice como es tradición su formal despedida ante la sociedad Troncaleña.

Dado en sesión ordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinte.

LO CERTIFICO:

Ing. Romulo Alcivar Campoverde
ALCALDE DEL CANTON

Dr. Javier Rodas Amoroso
SECRETARIO DE CONCEJO

